

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Evaluación y calificación del alumnado

Para detectar las dificultades del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y valorar el grado de consecución de las competencias, este departamento se ajustará a lo especificado en la instrucción conjunta 1/2022 de 23 de junio de las Direcciones Generales de Ordenación y Evaluación Educativa y de Formación Profesional, en las que se establece que la evaluación ha de ser *continua* (valorando constantemente el progreso del alumnado y actuando en el instante que se detecte alguna dificultad), *normativa* (proporcionar información constante para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje), *objetiva* (valoración objetiva del esfuerzo y resultados del alumnado, teniendo en cuenta el punto de partida que supone la evaluación inicial, para cada uno) y *criterial* (tener en cuenta los criterios y procedimientos de evaluación para ver el grado de consecución de las competencias específicas).

La forma de valorar los criterios de evaluación (y por ende, el grado de adquisición de las competencias) será estableciendo unos indicadores de logro, para los criterios de evaluación, con sus respectivos indicadores de desempeño (o grados de consecución) según la siguiente nomenclatura: INSUFICIENTE (Valoración de 1 a 4), SUFICIENTE (valoración de 5 a 6), BIEN (valoración de 6 a 7), NOTABLE (valoración de 7 a 8) y SOBRESALIENTE (valoración de 9 a 10). Todos estos elementos se fijarán al principio de curso, para cada criterio de evaluación.

Para ello se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de evaluación para la ESO:

Cuestionarios, cuadernillo de trabajo, realización de láminas, investigación sobre edificios de la localidad, realización de proyectos de artesanía, etc.) destacando sobre todos ellos, la observación de la evolución en relación con criterios y competencias

En el procedimiento de evaluación del aprendizaje se valorará:

- La correcta solución de las cuestiones propuestas
- La originalidad y claridad en el enfoque
- Asimilación conceptual de los contenidos
- Destreza plástica y creatividad
- Organización y planificación del trabajo
- Corrección en la ejecución de los ejercicios de clase
- Respetar las fechas de entrega de los trabajos
- Actitud participativa
- Interés a la hora de trabajar en clase (No perder el tiempo)
- Cuidado adecuado de los materiales

Instrumentos de evaluación para 4º de la ESO Dibujo Técnico y Bachillerato :

CRITERIOS CALIFICACIÓN TRIMESTRAL	
PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
PRUEBAS ESCRITAS Examen de Dibujo Técnico	
Solución de los problemas propuestos	Registro de la prueba
Claridad y sencillez de trazado en el enfoque del problema	Registro de la prueba
TAREAS Y/O LÁMINAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Las láminas entregadas se valorarán teniendo en cuenta: • Asimilación conceptual de los contenidos • Organización y planificación del trabajo • Corrección en la ejecución de los ejercicios de clase 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de ejercicios anotados en el cuaderno del profesor y en séneca
TRABAJO DIARIO	
<ul style="list-style-type: none"> • Los apuntes de clase • Trabajo de láminas • Cuadernillos de ejercicios 	<ul style="list-style-type: none"> • Los apuntes de clase • Trabajo de láminas • Cuadernillos de ejercicios
CALIFICACIÓN EVALUACIÓN= Examen +Tareas/Láminas + Trabajo diario	
CALIFICACIÓN EVALUACIÓN= Examen +Tareas/Láminas + Trabajo diario	

CRITERIOS CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA:

Cuadernillo de ejercicios de recuperación Dibujo Técnico

Examen de Dibujo Técnico de los bloques de contenidos no superados

IMPORTANTE, el cuadernillo se recogerá el día del examen previamente realizado durante el verano y será imprescindible para la realización del control.

Recuperación de aprendizajes no adquiridos

Mediante las situaciones de aprendizaje, que incluyan los criterios no adquiridos, se podrán recuperar dichos aprendizajes no adquiridos. Si es necesario, el alumnado podrá volver a realizar el trabajo propuesto para alcanzar los aprendizajes no adquiridos

Programa de refuerzo para el alumnado con la materia pendiente

Los alumnos que tienen la materia pendiente del curso anterior podrán recuperarla en este curso de las siguientes formas:

- Exista una continuidad de los mismos en el presente curso
- Realización de trabajos adaptados relacionados con los contenidos curriculares no superados.

Relación de las competencias específicas y los criterios de evaluación

1º, 2º y 3º de la ESO

La materia está diseñada a partir de ocho competencias específicas que emanan de los objetivos generales de la etapa y de las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, en especial de los descriptores de la competencia en conciencia y expresión culturales, a los que se añaden aspectos relacionados con la comunicación verbal, la digitalización, la convivencia democrática, la interculturalidad o la creatividad. El orden en que aparecen las competencias específicas no es vinculante, por lo que pueden trabajarse simultáneamente, mediante un desarrollo entrelazado. De hecho, el enfoque eminentemente práctico de la materia conlleva que el alumnado se inicie en la producción artística sin necesidad de dominar las técnicas ni los recursos, y que vaya adquiriendo estos conocimientos en función de las necesidades derivadas de su propia producción.

Los criterios de evaluación, que se desprenden directamente de dichas competencias específicas, están diseñados para comprobar el grado de consecución de las mismas por parte del alumnado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Comprender la importancia de las distintas manifestaciones culturales y artísticas (algunos ejemplos) mostrando interés por el patrimonio, y reconocer la necesidad de su protección y conservación, teniendo especial consideración con el patrimonio andaluz.</p>	<p>1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género.</p> <p>1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.</p>
<p>2. Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y</p>	<p>2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.</p> <p>2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las</p>

<p>el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.</p>	<p>expresiones culturales.</p>
<p>3. Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.</p>	<p>3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.</p> <p>3.2 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.</p>
<p>4. Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.</p>	<p>4.1 Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando y analizando la información con interés y eficacia.</p> <p>4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.</p>
<p>5. Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los</p>	<p>5.1 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.</p> <p>5.2 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o</p>

<p>sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.</p>	<p>colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito.</p>
<p>6. Apropriarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.</p>	<p>6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales</p> <p>6.2 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.</p>
<p>7. Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.</p>	<p>7.1 Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.</p>
<p>8. Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.</p>	<p>8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad.</p> <p>8.2 Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del</p>

	<p>público destinatario.</p> <p>8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.</p>
--	--

4º ESO Expresión Artística

La materia está diseñada a partir de cuatro competencias específicas que emanan de los objetivos generales de la etapa y de las competencias que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, en especial de los descriptores de la competencia en conciencia y expresión culturales, a los que se añaden aspectos relacionados con la comunicación verbal, la digitalización, la convivencia democrática, la interculturalidad o la creatividad.

Estas competencias específicas pueden trabajarse simultáneamente mediante un desarrollo entrelazado, y ha de tenerse en cuenta que, por consistir en la creación de producciones artísticas, la última de ellas requiere de la activación de las tres primeras, es decir, de la observación y valoración crítica de producciones artísticas, y de la selección y el empleo tanto de técnicas gráfico-plásticas como audiovisuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando el proceso de creación y el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar</p>	<p>1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción</p> <p>1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con</p>

	los del presente.
<p>2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando distintos medios, soportes, herramientas y lenguajes, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las más adecuadas a cada necesidad o intención.</p>	<p>2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.</p> <p>2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos</p>
<p>3. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines, para incorporarlos al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de los más adecuados a cada necesidad o intención.</p>	<p>3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas y distinguiendo sus fines</p> <p>3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados</p>
<p>4. Crear producciones artísticas, individuales o grupales, realizadas con diferentes técnicas y herramientas, incluido el propio cuerpo, a</p>	<p>4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y</p>

<p>partir de un motivo o intención previos, adaptando el diseño y el proceso a las necesidades e indicaciones de realización y teniendo en cuenta las características del público destinatario, para compartirlas y valorar las oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional que pueden derivarse de esta actividad.</p>	<p>herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.</p> <p>4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.</p> <p>4.3 Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.</p>
---	--

4º de ESO Dibujo Técnico

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados</p>	<p>1.1 Analizar, lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico y valorando el rigor gráfico del</p>

	proceso, claridad
<p>2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico- matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones</p>	<p>2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.</p> <p>2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.</p> <p>2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución</p>
<p>3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>3.1 Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.</p> <p>3.2 Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.</p>
<p>4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.</p>	<p>4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.</p> <p>4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.</p>
<p>5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal,</p>	<p>5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan</p>

<p>apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones</p>	<p>y las técnicas asociadas</p> <p>5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo</p>
---	---

1º de Bachillerato Dibujo Técnico

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados</p>	<p>1.1 Analizar, lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico y valorando el rigor gráfico del proceso, claridad</p>
<p>2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones</p>	<p>2.1 Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.</p> <p>2.2 Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.</p> <p>2.3 Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución</p>
<p>3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando</p>	<p>3.1 Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de</p>

<p>la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>pertenencia, posición y distancia.</p> <p>3.2 Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.</p> <p>3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos</p> <p>3.4. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.</p> <p>3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica</p>
<p>4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.</p>	<p>4.1 Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.</p> <p>4.2 Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.</p>
<p>5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones</p>	<p>5.1 Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas</p> <p>5.2 Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo</p>

2º de Bachillerato Dibujo Técnico

Competencias específicas	Criterios de evaluación
<p>1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados</p>	<p>1.1. Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas, valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.</p>
<p>2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones</p>	<p>2.1. Construir figuras planas aplicando transformaciones geométricas y valorando su utilidad en los sistemas de representación.</p> <p>2.2. Resolver tangencias aplicando los conceptos de potencia con una actitud de rigor en la ejecución.</p> <p>2.3. Trazar curvas cónicas y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.</p>
<p>3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.</p>	<p>3.1. Resolver problemas geométricos mediante abatimientos, giros y cambios de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.</p> <p>3.2. Representar cuerpos geométricos y de revolución aplicando los fundamentos del sistema diédrico.</p> <p>3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en perspectivas axonométricas y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.</p>

	<p>3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.</p> <p>3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</p>
<p>4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.</p>	<p>4.1. Elaborar la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando croquis y planos conforme a la normativa UNE e ISO.</p>
<p>5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones</p>	<p>5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante aplicaciones CAD valorando las posibilidades que estas herramientas aportan al dibujo y al trabajo colaborativo.</p>

PRUEBAS ESCRITAS

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

1ºESO : SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Color (**septiembre/octubre**)
- El patrimonio cultural y artístico (**noviembre /diciembre**)
- Elementos básicos del lenguaje visual (**enero/febrero**)
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica (**marzo/abril**)
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos (**mayo/junio**)

2º ESO : SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas (**septiembre/octubre**)
- El lenguaje visual como forma de comunicación (**noviembre /diciembre**)
- La composición (**enero/febrero**)
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos (**marzo/abril**)
- Cerámica (**mayo/junio**)

3ºESO: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- El patrimonio cultural y artístico (**septiembre/octubre**)
- El lenguaje y la comunicación visual (**noviembre /diciembre**)
- Imagen fija y en movimiento (**enero/febrero**)
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica (**marzo/abril**)
- Cerámica (**mayo/junio**)

4º ESO EPV: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- El patrimonio cultural y artístico (**septiembre/octubre**)
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano (**noviembre /diciembre**)
- El lenguaje y la comunicación visual (**enero/febrero**)
- El proceso creativo a través de operaciones plásticas (**marzo/abril**)
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones (**abril**)
- Cerámica (**mayo/junio**)

4º ESO DIBUJO TÉCNICO: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

- Análisis y representación de formas (**septiembre/octubre**)
- Formas geométricas y formas orgánica (**noviembre /diciembre**)
- Formas geométricas en la arquitectura (**enero/febrero**)

- Trazados geométricos básicos (**marzo/abril**)
- Sistemas de representación (**mayo/junio**)

1º BACHILLERATO: DIBUJO TÉCNICO (SITUACIONES DE APRENDIZAJE)

Sobre FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS (primer trimestre):

- Desarrollo histórico del dibujo técnico.
- Orígenes de la geometría. Thales, concepto de lugar geométrico. Arco capaz y aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.
- Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.
- Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
- Tangencias básicas. Curvas técnicas.

Sobre GEOMETRÍA PROYECTIVA (segundo trimestre):

1. Sistema diédrico:

- Representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.
- Relaciones entre elementos: Intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.

2, Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo.

- Perspectivas isométrica y caballera, disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción .

Sobre NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS (tercer trimestre).

- Normalización y documentación gráfica de proyectos.
- Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso, formatos, doblado de planos.
- Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica
- Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.
- Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones.

2º BACHILLERATO; DIBUJO TÉCNICO (SITUACIONES DE APRENDIZAJE)

Sobre FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS (primer trimestre)

- Ejercicios de tangencias aplicando las propiedades de los ejes y centros radicales, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.

- Transformaciones geométricas: homología y afinidad.
- Trazado de curvas cónicas determinando previamente los elementos que las definen, tales como ejes, focos, directrices, tangentes o asíntotas, resolviendo su trazado por puntos o por homología respecto a la circunferencia.
- Resolución de ejercicios de tangencias en cónicas.

Sobre GEOMETRÍA PROYECTIVA(segundo trimestre)

Sistema Diédrico:

- Determinar ángulos entre rectas, de rectas con planos y de rectas y planos con los de proyección.
- Determinar una recta conociendo el ángulo que forma con uno de los planos de proyección.
- Determinar un plano conociendo el ángulo que forma con uno de los planos de proyección.
- Cuerpos: - Situar puntos sobre su superficie. - Intersección con rectas. - Secciones producidas por planos cualesquiera. Sistema Axonométrico, Ortogonal y Oblicuo
- La determinación de la graduación de ejes y coeficientes de reducción en el Sistema Axonométrico.
- Representación de figuras y sólidos en perspectiva isométrica y caballera.

Sobre NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS(tercer trimestre)

- Dibujos técnicos. Métodos de proyección y representaciones ortográficas.
- Dibujos técnicos. Métodos de proyección y representaciones axonométricas.
- Documentación técnica de productos, principios generales de representación y convenciones básicas para las líneas.
- Documentación técnica de productos, principios generales de representación y vistas, secciones y cortes.
- Documentación técnica de productos y representación de dimensiones y tolerancias.

